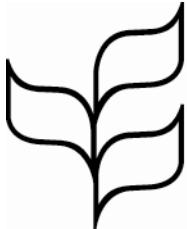




CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/SBI/2/1
12 de junio de 2017

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO SOBRE LA APLICACIÓN

Segunda reunión

Montreal, Canadá, 9-13 de julio de 2018

Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Adopción del programa y organización del trabajo.
3. Revisión del avance en la aplicación del Convenio y el Plan estratégico para la diversidad biológica de 2011-2020.
4. Evaluación y revisión de la eficacia del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización.
5. Incorporación de la diversidad biológica en los sectores y a través de los mismos y otras medidas estratégicas para intensificar la aplicación.
6. Mecanismo mundial multilateral de participación en los beneficios (Artículo 10) del Protocolo de Nagoya.
7. Instrumentos internacionales especializados de acceso y participación en los beneficios dentro del contexto del Artículo 4, párrafo 4, del Protocolo de Nagoya.
8. Movilización de recursos.
9. Mecanismo financiero.
10. Creación de capacidad, cooperación técnica y científica y transferencia de tecnologías.
11. Cooperación con otros convenios, organismos e iniciativas internacionales.
12. Mecanismos para la revisión de la aplicación.
13. Presentación de la información nacional y evaluación y revisión, bajo el Convenio y sus Protocolos.
14. Aumento de la integración bajo el Convenio y sus Protocolos con respecto a las disposiciones relacionadas con el acceso y la participación en los beneficios, con la seguridad de la biotecnología, y con el Artículo 8 j).
15. Revisión de la experiencia relativa a la celebración de reuniones concurrentes de la Conferencia de las Partes en el Convenio y las reuniones de las Partes en los Protocolos.

16. Preparación para el seguimiento del Plan estratégico para la diversidad biológica de 2011-2020.
 17. Asignación de recursos y posibilidades de involucrar al sector privado: fondo fiduciario para facilitar la participación de partes en el proceso del Convenio.
 18. Otros asuntos.
 19. Aprobación del informe.
 20. Clausura de la reunión.
-